

CUBA: TRES FÁBULAS SOBRE LAS “ACTUALIZACIONES” RAULISTAS

Rolando H. Castañeda¹

Si bien se ha llegado a un consenso en el sentido de que la lógica que gobernó la economía cubana a lo largo de las últimas cuatro décadas se agotó, y por ende las transformaciones estructurales e institucionales resultan inaplazables, todavía no está claramente definido el escenario de futuro para el país.²

Este ensayo intenta rebatir tres fábulas interrelacionadas que se han desarrollado sobre las reformas raulistas que dificultan una apreciación objetiva y responsable de las mismas y sobre los requerimientos pendientes de reformas de política socioeconómica en Cuba. Concretamente que las reformas en la era revolucionaria se iniciaron con Raúl Castro (CII), que están bien orientadas y que el gobierno cubano no aplica tratamientos de choque.

Recientemente Pavel Vidal señaló que las reformas raulistas *no dan frutos*—a pesar de la sostenida y significativa ayuda venezolana en el siglo XXI—y Carmelo Mesa-Lago indicó que las reformas *no han dado resultados tangibles*.³ En el mejor de los casos los resultados socioeconómicos de las “actualizaciones” raulistas son débiles y limitados, opinión que comparten

los economistas de la Isla citados por Ariel Terrero en la serie de artículos *Doce Economistas en Pugna*.⁴ Cuba está lejos de generar la dinámica para un *socialismo próspero y sostenible*. O está en la *fuácata* como comenta el laureado Leonardo Padura en su reciente novela *Herejes*.

A partir de su muy citado discurso del 26 de julio de 2007, CII adoptó medidas en varias áreas para *actualizar* el sistema socialista soviético (SSS) vigente, con cambios más amplios y profundos en algunas áreas que los de la primera mitad de los años 1980s y los de los años 1990s, así como con la eliminación de algunas prohibiciones absurdas que crispaban la vida ciudadana. Sin embargo, con base en las estadísticas y otra información oficial, Cuba continúa con un anémico y declinante crecimiento del PIB; muy bajos niveles de inversión; obsolescencia y atraso tecnológico; elevada dependencia de la ayuda de Venezuela y captación de remesas familiares; bajos niveles de remuneración real de los empleados estatales que no motivan a trabajar ni a aumentar la productividad; inflación reprimida mostrada por los desabasteci-

1. El autor agradece los comentarios y sugerencias de George P. Montalván.

2. Antonio Romero (2014), *Transformaciones Económicas y Cambios Institucionales en Cuba*, p. 20. <http://www.brookings.edu/-/media/Research/Files/Papers/2014/08/economic%20transformation%20institutional%20change%20cuba%20romero/economictransformationinstitutionalchangecubaromero.pdf>

3. Pavel Vidal (2014), *Cuba sin Venezuela*, p. 20. <http://thecubaneconomy.com/wp-content/uploads/2014/02/Vidal-Cuba-sin-Venezuela.pdf> y Carmelo Mesa-Lago, *Institutional Changes of Cuba's Economic-Social Reforms*, <http://www.brookings.edu/-/media/research/files/papers/2014/08/cubas%20economic%20social%20reform%20mesalago/cubaseconomicssocialreformsmesalago.pdf>.

4. Ariel Terrero, *Doce Economistas en Pugna*, <http://www.cubaprofunda.org/articulo.php?i=ZGE=&a=ZWNq>

mientos de los productos liberados;⁵ desempleo disfrazado o abultadas *nóminas infladas*; deterioro de la calidad y en el acceso a la educación, salud—incluso con brotes periódicos de cólera, dengue y chikunguña—, seguridad y asistencia social; una marcada expansión del déficit habitacional; deficiencias de abastecimiento de agua potable y alcantarillados.

Este tipo de problemas y tendencias angustiosas eran típicos del SSS en China a finales de los años 1970s y en Europa oriental, la antigua URSS y Viet Nam en los años 1980s cuando lo abandonaron por inviable.⁶

Mientras el gobierno raulista señala que los escasos resultados se han debido a factores internos (incumplimientos en las exportaciones, adversas condiciones climatológicas, insuficiencias de gestión) y externos (crisis internacional, bloqueo de EEUU), hay pocas explicaciones convincentes del pobre resultado de los cambios, un tema de actualidad, amplio y complejo. La mayoría de las explicaciones señalan que los cambios son insuficientes y lentos, que hay que ampliarlos, profundizarlos y acelerarlos. Sin embargo, como se sostiene en este ensayo, se requiere algo más, o sea, que los cambios modifiquen la naturaleza del SSS, es decir, que generen transformaciones institucionales sistémicas para que sean efectivos.

El marco conceptual y analítico del destacado economista húngaro, profesor emérito de la Universidad de Harvard, János Kornai, presenta una explicación apropiada de las causas que enfrentan los cambios cubanos y de lo que se requiere corregir.⁷ Kornai ha dedicado su extensa carrera a examinar el SSS, así como la transición al capitalismo, particularmente desde 1989. Dicha transición es un proceso complejo y difícil caracterizado por histéresis que debería iniciarse cuanto antes sea posible porque los problemas acumulados son de difícil solución.

LOS DOS SISTEMAS SEGÚN KORNAI

Kornai considera que después de la segunda guerra mundial han predominado dos sistemas económicos a nivel mundial, aunque con algunas variantes, con tres características institucionales esenciales, estrechamente interrelacionadas que se refuerzan sinérgicamente. Esas instituciones distintivas determinan la interacción social, las conductas de los agentes económicos y los funcionarios públicos, así como los resultados del sistema.

El SSS (o comunismo) se rige por:

1. *El monopolio o hegemonía política del partido comunista con un abarcador y exclusivo control de las entidades y funciones del estado.* No hay poderes públicos independientes; el legislativo, el judicial y el electoral están sometidos al ejecutivo. Hay una definida intención de perpetuarse en el poder, utilizando privilegios, prebendas, concesiones y represión. Hay una cultura de intransigencia y rechazo a todo tipo de oposición, críticas y propuestas sistémicas alternativas. Los derechos fundamentales de los ciudadanos se subordinan al estado, no existe sociedad civil independiente. Las instituciones políticas son excluyentes, no hay estado de derecho, ni transparencia pública, ni autonomía, ni pluralismo.
2. *El énfasis en el colectivismo o control estatal del aparato productivo y el rechazo a la iniciativa y la propiedad privada.* Se concentra la propiedad y la producción en las empresas estatales y paraestatales, muchas de ellas consolidadas en oligopolios y monopolios porque son más fáciles de controlar y administrar central y verticalmente. Existe un antagonismo con la iniciativa y la propiedad privada y salvo algunas excepciones minimalistas se las restringe y se prescinde de la competencia.
3. *Se utilizan decisiones centrales y controles y regulaciones administrativas para que el estado determine*

5. Ver <http://www.granma.cu/cuba/2014-08-27/desabastecimientos-ciclicos> y <http://www.granma.cu/cartas/2014-08-29/el-mincin-responde-a-varias-cartas-publicadas-sobre-la-inestabilidad-de-ofertas-de-productos-liberados>

6. El PIB del año 2014 tendría un aumento similar al del 2009, el más bajo en década y media que sufrió los efectos de los tres huracanes que azotaron la Isla a fines del 2008 y la crisis financiera mundial.

7. Principalmente, János Kornai (2000), "What the Change of System From Socialism to Capitalism Does and Does Not Mean," *Journal of Economic Perspectives*, Volume 14, Number 1, Winter 2000, p. 27-42.

y coordine la asignación y el uso de los recursos y la actividad económica pretendiendo fijar cantidades y precios.

El capitalismo, por otra parte, descansa en tres pilares institucionales básicos:

1. *Un sistema político inclusivo*, ya sea autoritario o democrático, que permita y garantice un estado de derecho para la iniciativa y la propiedad privada, provea incentivos apropiados y coordine la producción principalmente a través de los mecanismos de mercado;
2. *El predominio de la iniciativa y la propiedad privada o privatización del aparato productivo*; y
3. *El empleo del mercado como mecanismo principal para coordinar las actividades económicas*, o sea, brinda libertad para iniciar y terminar actividades empresariales.

Las dos últimas características institucionales—(2) y (3)—suelen desarrollarse espontáneamente. El sistema resultante es coherente internamente y auto sostenible.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS SISTEMAS

El funcionamiento y la dinámica de los tres componentes esenciales del SSS, o comunismo, conducen intrínseca e inevitablemente a problemas y contradicciones prácticos, distorsiones y desequilibrios económicos fundamentales e insuperables. En particular a los *presupuestos blandos*, o las pérdidas, de las empresas estatales y paraestatales que determinan desbalances e inestabilidad macroeconómica y una economía de escasez. Una organización productiva cuyos gastos superan consistentemente los ingresos por ineficiencia, despilfarro, corrupción y carencia de incentivos privados y públicos apropiados, es insostenible. Ello se acentúa por la falta de competencia que inhibe la actualización y el progreso tecnológico.

Por esas deficiencias, así como por la intransigencia y el inmovilismo de la ideología y cultura política, Kornai concluyó que *el SSS no es reformable*—en el caso de Cuba no es *actualizable*—y que se requieren transformaciones simultáneas en las tres áreas básicas,

no acciones parciales que son inefectivas. Más aún Kornai señaló que el intento de impulsar el socialismo de mercado determina un sistema incoherente, en el que hay dos componentes principales en conflicto: el predominio de la propiedad estatal y el funcionamiento efectivo de los mercados.

En China, y en menor grado en Viet Nam, las autoridades públicas han sustituido la ideología y cultura de la lucha de clases y el colectivismo por enaltecer la creación de la riqueza y el progreso y han establecido que su legitimidad depende de los resultados que logren. Si bien han mantenido el rol hegemónico e incuestionable del partido, han permitido la incorporación de empresarios privados y profesionales independientes; y han establecido los objetivos sociopolíticos de lograr la armonía social, la felicidad y la dignidad individual. Particularmente, han ampliado y transformado las instituciones sistémicas de la iniciativa y propiedad privada, tanto nacional—incluso de los emigrados—como extranjera, y han empleado crecientemente los mecanismos de mercado para coordinar la asignación de los recursos y gestionar la economía con mayor flexibilidad y rapidez. En este sentido el sistema vigente en esos dos países es uno en transición que tiene características mixtas, particularmente sobre la propiedad y la iniciativa privada y el uso de los mecanismos de mercado. El nuevo dirigente chino Xi Jinping está impulsando un programa de reformas para modernizar las empresas estatales con la participación del sector privado internacional y para dar un mayor rol a la coordinación por los mercados.

Ronald Coase y Ning Wang (2012) en *How China Became Capitalist*, consideraron que China ha desarrollado un capitalismo *sui generis*, diferente, limitado por la carencia de un mercado de ideas independientes y críticas.⁸ La élite envía sus hijos a estudiar a niveles superiores al extranjero porque China carece de universidades de suficiente calidad e independencia intelectual crítica, y la economía es líder en la producción industrial pero carece de marcas reconocidas a nivel internacional.

8. Ronald Coase and Ning Wang, *How China Became Capitalist*, Palgrave Macmillan: 2012.

La importancia de los mecanismos de mercado para la coordinación de la asignación de los recursos no solo es para determinar precios apropiados que tiendan a la eficiencia estática en la asignación de los recursos sino para que los agentes económicos puedan reaccionar a ellos sin regulaciones y controles burocráticos. Para entrar y salir con agilidad y flexibilidad de las actividades económicas y mejorar así la eficiencia dinámica.

Algunas medidas de ajuste económico no son sistémicas, como la devaluación de la moneda para mejorar la eficiencia estática al determinar una tasa de cambio realista. En contraste la convertibilidad de la moneda sí lo es en la medida que permite la coordinación por el mercado y mejora la eficiencia dinámica. Una reducción del número de camas de los hospitales por decisión burocrática, no es un cambio sistémico, pero sí lo es la privatización de los servicios médicos que permitan la iniciativa y la propiedad privada, y brinden mejores y nuevos servicios.

La distinción entre cambios sistémicos y no sistémicos no necesariamente determina la importancia de los cambios en sí. Un cambio no sistémico puede ser muy importante, inevitable y urgente, como lo es la unificación y ajuste cambiario en Cuba a fin de mejorar la eficiencia estática; mientras que algunos cambios sistémicos pueden ser menores y no tienen gran importancia en sí mismos. Sin embargo, la distinción es fundamental, porque es el conjunto de cambios en los tres componentes sistémicos lo que determina la transformación del SSS al capitalismo.

LOS CAMBIOS SOCIOECONÓMICOS EN CUBA DESDE LOS AÑOS 1980s

Cuba ha experimentado tres rondas (o asaltos) de cambios socioeconómicos desde principios de los años 1980s. Sin continuidad, que han avanzado lentamente y con zigzagueos y reversiones durante los últimos 34 años, con ausencia de modificaciones en la ideología y la cultura política y solo cambios marginales en la descolectivización de la propiedad de los medios de producción y el rol de los mecanismos de mercado. Algunos cambios—en la agricultura y el trabajo por cuenta propia—fueron interrumpidos y después han sido repetidos con otros lenguajes e instrumentos, pero siguen confinados en las institucio-

nes del SSS. Otros evitan las medidas complementarias indispensables—como la provisión de insumos (bienes, partes y piezas) a precios al por mayor para los pequeños agricultores y los trabajadores por cuenta propia, así como la flexibilización de la contratación de los empleados para las empresas extranjeras y que los salarios establecidos en ellas reflejen los prevalecientes en el sector laboral.

La primera ronda de cambios ocurrió dentro del marco del *Sistema de Dirección y Planificación de la Economía* en 1980–1985, pero fue revertida por el *Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas* en 1986. La segunda fue durante el *Periodo Especial* en 1993–1996, pero fue detenida y revertida a partir del 1997 por *La Batalla de Ideas* y *El Socialismo es Irrevocable*, lo que fue facilitado por la sustantiva ayuda externa venezolana en el siglo XXI. La tercera ronda, desde 2007, es impulsada por CII dentro de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Fue prometida el 26 de julio de 2007 como un conjunto de reformas estructurales y conceptuales pero ha degenerado en *actualizar* el SSS vigente, en forma tímida, lenta y tardía, con inconsecuencias y contradicciones esenciales sobre el rol de la propiedad y el mercado. El Cuadro 1 presenta un resumen de las tres rondas de reformas y las principales medidas adoptadas.

Las nefastas influencias inerciales de las erradas campañas guevaristas-fidelistas—particularmente durante los años 1960s con en el colectivismo generalizado (confiscaciones y prohibiciones) de la *Segunda Reforma Agraria* de 1963 y la *Ofensiva Revolucionaria* de 1968 y el fracaso de la zafra de los 10 millones de toneladas en 1970, en 1986–1990 con el *Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas* y en 1997–2006 con *La Batalla de Ideas* y *El Socialismo es Irrevocable*—insistieron en los absurdos y disparates que determinaron que esa variante del SSS fuera en extremo ineficiente e incoherente. Entre otros errores pretendieron lograr el comunismo antes que la URSS con el hombre nuevo; el énfasis en el igualitarismo; el rechazo del cálculo económico (la rentabilidad) y los estímulos materiales; las movilizaciones y el uso del trabajo voluntario; la prohibición de las pequeñas y

Cuadro 1. Cuba: Sumario de las tres rondas de cambios socioeconómicos, 1980–al presente**Primera Ronda, Cambios en 1980–1985**

Inicio: Vinculado al éxodo del Mariel y al pobre desempeño económico a finales de los 1970s; secuela del absurdo y extremo colectivismo de la *Ofensiva Revolucionaria* de 1968.

Asociados al *Sistema de Dirección y Planificación de la Economía*.

Principales medidas:

- mercados libres campesinos y de artesanías,
- parcelas individuales en las granjas estatales,
- trabajo por cuenta propia,
- autorización para contratar asistentes,
- autorización para construir viviendas propias,
- mayor autonomía y autoridad (descentralización) a los gerentes de las empresas estatales,
- aumento de los estímulos materiales, distribución de ganancias, pagos por horas extras,
- ley de inversión extranjera (1982).

Fin: Por el *Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas* en 1986, justificado por el aumento de la avaricia y la corrupción, el poder de los tecnócratas y los “errores” economicistas.

Segunda Ronda, Cambios en 1993–1996

Inicio: Vinculado al fin de la ayuda y el comercio de la URSS y los países de Europa oriental, el recrudecimiento del embargo, y precedido de la moratoria de la deuda externa en 1986 y la recesión determinadas por el *Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas* en 1986–1990

Asociados a los fuertes desequilibrios económicos del *Periodo Especial* y la crisis de los balseros

Principales medidas:

- reanudación de los mercados libres agrícolas y de artesanías,
- granjas estatales pequeñas y medianas transformadas en *cooperativas* agrícolas (UBPC),
- reanudación del trabajo por cuenta propia para 157 actividades, paladares limitados a 12 sillas
- promoción del turismo,
- legalización de la tenencia de divisas para alentar remesas, CADECAs y TRDs,
- nueva ley No. 77 de inversión extranjera, incluso con la modificación de la Constitución Política,
- autorización a los extranjeros a comprar propiedad inmobiliaria,
- perfeccionamiento empresarial en las empresas estatales,
- zonas francas en Berroa, Wajay y el puerto del Mariel.

Fin: En 1997–2004 con las restricciones y el retroceso de las reformas, justificado nuevamente por el aumento de la corrupción y la avaricia. Facilitado por la ayuda venezolana.

Tercera Ronda, Cambios del 2007 al presente

Inicio: Vinculado a los daños causados por los tres huracanes que azotaron al país y el comienzo de la crisis financiera y la recesión mundial en 2008, la congelación de las cuentas en divisas de las empresas extranjeras y los nocivos efectos de *La Batalla de Ideas* y *El Socialismo es Irrevocable*

Asociados a los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Las expectativas de las reformas estructurales y conceptuales prometidas el 26 de julio de 2007 por CII han degenerado en la *actualización* del sistema socialista soviético

Principales medidas:

- contratos de arrendamiento de tierras agrícolas ociosas, crédito a pequeños agricultores,
- limitada ampliación del trabajo por cuenta propia a 201 actividades, paladares hasta 50 sillas,
- flexibilización de las UBPC (cooperativas agrícolas),
- autorización de la venta de casas y autos,
- pequeñas y medianas empresas estatales de servicios y producción convertidas en *cooperativas*,
- reunificación gradual de la tasa de cambio y las monedas,
- nueva ley No. 117 de inversión extranjera,
- zona especial de desarrollo del Mariel.

medianas empresas (pymes) privadas; y la ausencia de la efectiva descentralización a las empresas estatales.

La primera ronda a principios de los 1980s

Desde principios de los 1980s y coincidiendo con el masivo éxodo del Mariel (unas 125,000 personas) y la ralentización socioeconómica de finales de los años 1970, el gobierno impulsó cambios para mejorar el desempeño económico. Algunos intentaron mejorar el funcionamiento del SSS, mitigando o eliminando algunos absurdos de la variante guevarista-fidelista. Particularmente, pretendieron institucionalizar la dirección, planificación y control central de la economía con una perspectiva de mediano plazo; la estabilidad macroeconómica mediante un control presupuestario y monetario más estricto e inspecciones financieras; y una mayor autonomía y delegación de autoridad a los gerentes (descentralización de algunos aspectos del manejo de las empresas estatales). Dichos cambios buscaron mayor orden, racionalidad y disciplina económica dentro del SSS para corregir las aberraciones de la variante guevarista-fidelista; sin embargo, no intentaron modificar el SSS.

En cambio la trinidad de la flexibilización—en el sector agropecuario (con los mercados campesinos y las parcelas familiares en las granjas estatales), el trabajo por cuenta propia y la inversión extranjera (que debido a la rigidez de la ley de 1982 no fue exitosa)—sí estuvieron enfocados a permitir cambios sistémicos en cuanto a la propiedad y la iniciativa privada, y a la utilización de los mecanismos de mercado, pero fueron tímidos y marginales. Antes, la *Ofensiva Revolucionaria* de 1968, había eliminado los mercados agropecuarios y el trabajo por cuenta propia.

La terminación de los cambios iniciados en los 1980, explican por qué Cuba ha avanzado poco en las reformas individuales y en su conjunto en 34 años a pesar de que comenzó los cambios socioeconómicos solo dos años después que China. Asimismo, en 1986 mientras Viet Nam inició el proceso de reformas básicas hacia la iniciativa y la propiedad privada, y el mercado, Cuba revirtió sus incipientes reformas en

los mercados agrícolas, el cuentapropismo y los incentivos materiales en contra de las corrientes predominantes en los países con SSS de Europa y Asia.

La segunda ronda de cambios durante el periodo especial en los 1990s

Cuba sufrió severos efectos adversos de la eliminación del comercio y la ayuda de la URSS y Europa oriental, el endurecimiento del embargo (debido a la ley Torricelli) y las secuelas recesivas del *Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas* que determinaron una contracción del PIB del 35% y del PIB por habitante del 41% en 1990–1993 y la crisis de los balseros en 1994. Fidel Castro (CI) realizó un severo programa de austeridad en los 1990s para reducir los mercados desequilibrios externo, monetario y fiscal vía un extraordinario impuesto inflacionario, que redujo considerablemente los salarios y las pensiones reales a partir de 1989, y la cantidad de bienes suministrados por la libreta de racionamiento, que según distintas fuentes, apenas fueron suficientes para cubrir el abastecimiento de 10 a 15 días al mes. Datos provistos por Pavel Vidal (2006), indican que en 1999 los salarios reales solo fueron el 15% y las pensiones reales el 23% de los niveles de 1989.⁹

Simultáneamente a mediados de los años 1990s CI restableció los mercados agrícolas y el cuentapropismo e inició cambios orientados a movilizar recursos externos para contrarrestar la pérdida de la ayuda y el comercio de la URSS y los países de Europa oriental. Entre otras medidas despenalizó la tenencia de divisas que facilitó la atracción de remesas familiares, promovió el turismo—que se convirtió en la locomotora de la economía en los años 1990s y desde entonces ha absorbido gran parte de las inversiones nacionales— y la inversión privada extranjera que ha sido decisiva para expandir la producción de petróleo, níquel y turismo. CI modificó los artículos 23 y 25 de la Constitución Política para brindar seguridades a la inversión privada extranjera en caso de expropiaciones. El proceso de apertura externa logró atraer divisas y recuperar parcialmente la economía.

9. Pavel Vidal (2006), *La inflación y el salario real 1989–2006*, http://www.ipscuba.net/index.php?option=com_k2&view=item&id=9282:la-inflación-y-el-salario-real-1989-2006&Itemid=8

A partir de 1997 CI detuvo y revirtió parcialmente el proceso de cambios con *La Batalla de Ideas* y *El Socialismo es Irrevocable* lo que fue posible por la abundante ayuda venezolana en la primera década del siglo XXI.

Los cambios raulistas desde 2007

En 2008 Cuba sufrió severos daños por los tres huracanes que azotaron al país y el comienzo de la crisis financiera y la recesión mundial, así como por las secuelas de *La Batalla de Ideas* y *El Socialismo es Irrevocable*. Desde 2010 CII impulsa gradualmente, pero “*sin pausa*”, la reducción de las nóminas infladas de las empresas estatales y la administración pública estimada en 1,800,000 empleados (o aproximadamente 36% de la fuerza laboral), y de los gastos sociales. Lo acompaña de la disminución de los bienes provistos por la libreta de racionamiento conducente a su eventual eliminación y la eliminación de las gratuidades. En cambio las medidas que ha adoptado para alentar la producción nacional, principalmente en la agricultura y el cuentapropismo, son limitadas, tímidas y lentas. En el primer semestre de 2014 la tasa de crecimiento del PIB se ha ralentizado, alcanzando solo el 0.6%.

Los cambios raulistas son “*lampedusianos*” o “*gatopardistas*” porque solo alteran superficialmente las instituciones del SSS pero en esencia lo mantienen. Han iniciado una *actualización* pero en la práctica no modifican sustantivamente el SSS ni su cultura y son congruentes y conservan expresamente la colectivización de los medios de producción (principalmente solo tratan de modernizar su administración y gestión) y el papel central de las decisiones administrativas y burocráticas en la coordinación de la economía. Mientras predomine esa cultura, no habrá los cambios sistémicos requeridos y los que se realicen serán marginales para evitar contradicciones. En resumen, la ronda raulista mantiene la hegemonía y control político extremos y no impulsa el desarrollo socioeconómico como ya se está experimentando en 2014.

Un ejemplo concreto de que aún no se ha producido mayor cambio cultural es la nueva ley No. 118 de inversiones extranjeras, la tercera sobre la materia desde 1982, orientada a movilizar unos US\$2,500 millones anuales. A pesar de algunos cambios de la nueva ley

(asegurar decisiones públicas dentro de un plazo de 60 días, ampliar los sectores elegibles a la inversión y el porcentaje de la propiedad con que los inversores pueden participar) se mantiene la contratación obligatoria de los empleados a través de las empresas empleadoras estatales, no hay una relación laboral entre los empleados y las empresas, se le confisca a los empleados una parte considerable del salario y se limitan los derechos laborales fundamentales en violación de la responsabilidad social corporativa. No hay tribunales de justicia independientes como lo muestran los casos de las expropiaciones al empresario canadiense Cy Tokmakjian y al chileno Max Marambio. También el control estatal se evidencia porque el carguero norcoreano Chong Chon Gang partió de las nuevas instalaciones de la Zona Especial de Desarrollo del Mariel, presuntamente manejado con independencia del gobierno por la empresa de Singapur PSA International, pero que obviamente no lo es. Según el Economist Intelligence Unit, Cuba tiene una baja calificación de 78 para captar inversiones, solo mejor que Venezuela en América latina.

EL ENTRAMPADO SOCIALISMO CUBANO

Después de las tres rondas de cambios durante los últimos 34 años, el SSS cubano continúa entrampado en el atraso y un bajo crecimiento por el extremismo de sus arreglos institucionales, las secuelas de las disfuncionalidades generadas por las campañas guevaristas-fidelistas y la naturaleza de los ajustes hechos desde los años 1990s que han dado preferencia a restringir los niveles de vida y no a liberalizar y fomentar las fuerzas productivas. Mientras el gobierno persista en *actualizar* el SSS vigente, las reformas no están, ni estarán bien orientadas. El sistema socioeconómico vigente debe servir a la ciudadanía y no a la inversa.

Rigidez e intransigencia política

El sistema político está basado en una ideología obstinada y restrictiva hasta el punto que no permite interpretaciones y posiciones alternativas sobre el socialismo aún dentro del partido comunista (PCC), lo que determina un sistema rígido y oscurantista, carente del indispensable pensamiento crítico e innovador para realizar los cambios y las modernizaciones requeridas que podrían dar legitimidad política por

los logros alcanzados y no por el éxito de un remoto proceso revolucionario.¹⁰ En 1986 CII purgó directamente a los tecnócratas que apoyaban institucionalizar el *Sistema de Dirección y Planificación de la Economía*, de igual forma en 1996 CII purgó a los intelectuales del Centro de Estudios sobre América (CEA) que proponían reformas dentro del socialismo; 28 y 18 años después, respectivamente aún no los ha rehabilitado. En marzo de 2014 el gobierno impidió el encuentro de los impulsores de la “*oposición leal*,” o “*nacionalismo revolucionario*,” de *Espacio Laical* con Carmelo Mesa-Lago (CML), respetado académico y crítico moderado, hasta benigno, de los cambios en curso, ya que no le concedió la visa de entrada. En junio de 2014 los directores de *Espacio Laical* renunciaron.

En su libro de 2012, CML señaló que las reformas en curso están bien orientadas y que unas de las reformas administrativas exitosas es que el gobierno permite críticas dentro del socialismo, una especie de *glasnost*.¹¹ Cuba no ha ratificado los Convenios de Derechos Fundamentales que suscribió el 28 de febrero de 2008 porque los considera vinculantes y aprobó una aberrante nueva legislación laboral que viola los derechos básicos de los trabajadores. El gobierno restringe el acceso a la internet, que frena compartir y difundir el conocimiento disponible.

Así, la institucionalidad política vigente que consagra el poder hegemónico del PCC en el artículo 5 de la Constitución Política, no permite el disenso, ni la oposición leal, ni las críticas moderadas a las reformas en curso, lo que constituye un obstáculo a las mismas. Las pretendidas aperturas, aceptación de críticas y la firma de los Convenios de Derechos Fundamentales han sido estrategias de relaciones públicas en vez de una efectiva flexibilización política. El dirigente socialista chileno Sergio Bitar que visitó Cuba en marzo de 2014, consideró *patético* el sistema político vigente.

Colectivismo extremo

Algunos economistas, entre ellos CML, consideran que las reformas raulistas están bien orientadas. Sin embargo, no lo están, ni lo estarán, mientras insistan en *actualizar* el SSS y en la aplicación generalizada y sistemática de principios que limitan sustancialmente las actividades económicas. Entre ellos, el rechazo a la iniciativa privada, la propiedad privada de los medios de producción y obstaculicen la contratación de empleados privados porque consideran que implican la explotación humana y extraen plusvalía para la acumulación capitalista, y desconocen la contribución gestora y creativa de los empresarios privados nacionales. Estos principios son errados y dañinos, semejantes a los del hombre nuevo, el rechazo a los estímulos materiales y la imposición del trabajo voluntario.

Con base en esa errada concepción el gobierno confiscó las tierras de las fincas de más de 5 caballerías mediante la segunda reforma agraria de octubre de 1963, así como las 55,636 pymes privadas existentes por la *Ofensiva Revolucionaria* de marzo de 1968, que impusieron una estúpida camisa de fuerza a la economía. La situación de las pymes privadas persiste 46 años después, a pesar de que el gobierno ha sido incapaz de administrar apropiadamente las pymes estatales y la mayoría incurren en pérdidas por lo que el gobierno ha recurrido al improvisado, pero burocrático, establecimiento de 246 cooperativas espurias de producción y servicios. Estas cooperativas responden a la posición ideológica del PCC de no permitir la iniciativa y propiedad privada ni la contratación privada de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Política vigente.

El experimento de cooperativas espurias constituidas y promovidas por el estado en la agricultura con la mutación de las pequeñas y medianas granjas estatales en unidades básicas de producción cooperativa (UBPC) a partir de 1993, ha sido un fracaso. Es parte

10. Ver la limitante ideología del PCC, que no incorpora desarrollo ni progreso, sobre el tema de las reformas en Cuba, en el ensayo, *The Cuban Communist Party at the Center of Political and Economic Reform in the Shadow of the Chinese Communist Party*, presentado por Larry Catá Backer en la 24 reunión anual de ASCE, incluido en este volumen.

11. Carmelo Mesa-Lago (2012), *Cuba en la era de Raúl Castro, Reformas económico-sociales y sus efectos*, Madrid: Editorial Colibrí, 2012, p. 278–280.

esencial del problema existente debido a la falta de iniciativa y gestión empresarial, incentivos y disciplina laboral, y el exceso de regulaciones y controles administrativos y burocráticos. Culminó en 2007 con que el 50% de las tierras agrícolas estuvieran ociosas, cubiertas de marabú y otras malezas y que la producción azucarera se contrajera marcadamente.

Archibald Ritter (2013) considera que las cooperativas promovidas por el estado pudieran constituir una forma de organización productiva superior a las empresas estatales y privadas. Sin embargo, Ritter establece dudas al señalar que ello no sucedió en los países socialistas europeos donde fueron ensayadas, como debió de haber ocurrido si realmente fueran organizaciones superiores.¹² Los éxitos relativos de la variante yugoeslava del SSS fueron atribuibles a otros factores, principalmente a las mayores libertades civiles y la abundante ayuda externa.

El gobierno cubano continúa preocupado con la ineficiencia de las empresas estatales, pero no concreta aún la autonomía empresarial que está en consideración desde principios de los 1980s y que es indispensable para mejorar la eficiencia y efectividad. Ahora la Organización Superior de Dirección Empresarial media entre las empresas y los ministerios correspondientes. En una serie de tres artículos, Eugenio Yáñez (2014) detalló y explicó la tortuosa experiencia de las empresas estatales afectadas por las nefastas irracionalidades guevaristas-fidelistas.¹³

La experiencia histórica en los antiguos países socialistas de Europa oriental y la URSS muestra que los controles públicos sobre las empresas estatales se deterioraron a través del tiempo. Posiblemente con base en una experiencia similar, China, desde mediados de los 1990s, decidió privatizar las empresas estatales en

los sectores no estratégicos y, recientemente, el nuevo líder Xi Jinping ha decidido alentar la participación del sector privado en las empresas estatales remanentes, incluso en los sectores estratégicos, para mejorar su eficiencia y la de la economía en su conjunto.

En contraste Cuba no ha intentado aún ese tipo de experiencia. Las pymes estatales no se han privatizado, ni se ha permitido la constitución de nuevas pymes privadas que compitan con las pymes estatales y las presionen para ser más eficientes; tampoco ha permitido la participación de empresas privadas internacionales en las grandes y medianas empresas estatales.

Actualmente las actividades privadas y *semiprivadas* están confinadas a los pequeños agricultores; las limitadas y muy específicas actividades de los trabajadores por cuenta propia, mayormente en servicios y artesanías de bajo valor agregado, sujetas a licencias, elevados impuestos y otras regulaciones;¹⁴ las *cooperativas* y las empresas extranjeras que emplearon casi el 25% de la fuerza laboral en 2012.¹⁵ Por consiguiente, continúan predominando las ineficientes empresas estatales y la burocrática administración pública que explica por qué la economía fue tan ineficiente y dependiente de la ayuda soviética hasta 1990 y lo es de la ayuda venezolana actualmente.

Impedimento a los mecanismos de mercado

Cuba carece de mercados de trabajo y tierras, el comercio exterior y las transacciones financieras externas son monopolios estatales. Como parte del bloque socialista Cuba utilizó los precios fijados por el CAME y estuvo supeditada a decisiones, controles y regulaciones administrativas. El sector público mantiene un estamento de capas burocráticas (consejos de administración municipal, consejos de administración provincial, ministerios correspondientes y con-

12. Archibald Ritter (2013), “Potentials and Pitfalls of Cuba’s Move Toward Non-Agricultural Cooperatives,” en *Cuba in Transition—Volume 23*, p. 38–49.

13. Eugenio Yáñez (2014), *La “Empresa Socialista” Cubana, los Mitos y la Desmemoria Histórica*, <http://www.cubanalisis.com/ARTICULOS/EUGENIO%20-%20LA%20EMPRESA%20SOCIALISTA%20CUBANA,%20LOS%20MITOS%203.htm>

14. Ted Henken presenta un resumen de las vicisitudes y restricciones que han sufrido los paladares en Cuba y de la experiencia de la paradigmática *Opera de la Calle*. Ted Henken (2013), “The Rebirth of the Cuban *Paladar*: Is the Third Time the Charm?,” en *Cuba in Transition—Volume 23*, p. 389–402. Fernando Ravensberg (2014a), en *Cuba, fe y esperanza*, señala las frustraciones de los cuentapropistas que planean emigrar por el exceso de trabas, <http://cartasdesdecuba.com/cuba-fe-y-esperanza/>. Ver también el planteamiento más amplio de Fernando Ravensberg (2014b) en *Reformas en Cuba: el círculo virtuoso*, <http://www.havanatimes.org/sp/?p=99334>

15. Carmelo Mesa-Lago (2014), *Institutional Changes... Op. Cit.*, p. 9.

sejo de ministros) que dificultan adoptar decisiones ágiles y flexibles hasta para aprobar una cooperativa. En las actividades por cuenta propia lo que no está expresamente autorizado, está prohibido. La planificación, más que un mecanismo eficaz y eficiente de asignación y utilización de recursos, es uno de decisiones y controles administrativos y burocráticos centrales y constituye un obstáculo principal a la eficiencia.

A partir del Periodo Especial en los 1990s Cuba estableció una dualidad cambiaria con un diferencial de 24 a 1 que ha distorsionado los precios y los salarios y que ahora se intenta corregir con la unificación cambiaria gradual. Ese diferencial se ha utilizado para que los inversores extranjeros paguen en divisas a las empresas empleadoras por los empleados que contratan mientras que los empleados reciben la remuneración en moneda nacional a través de esas empresas. Actualmente el gobierno enfrenta el arduo reto no solo de ajustar y unificar el sistema de cambio externo, sino también de precios y salarios para hacerlos más realistas (o sea, para que reflejen las escaseces y abundancias reales de la economía) y eliminar las ineficiencias vigentes sino también para que los agentes económicos puedan utilizarlos y reaccionen dinámicamente a ellos.

La unificación cambiaria, que espero no sea lenta, es una medida positiva y correcta que se postergó innecesariamente bajo la errónea premisa que antes había que aumentar la productividad. Permitirá, entre otros, mejorar la asignación de recursos, hacer más transparentes los cálculos y transacciones económicas, y determinar cuáles son las ventajas competitivas del país.

Mientras el gobierno reduce los niveles de inversión, los gastos sociales, los bienes provistos por la libreta de racionamiento y las gratuidades, mantiene una costosa administración pública con abultados cuerpos de seguridad (represivos) y de propaganda, y asegura privilegios y prebendas, o “*las mieles del poder*,” a la élite gobernante que considera que los cambios indispensables son una amenaza a sus privilegios y pre-

bendas; no obstante, que China y Viet Nam los realizaron exitosamente.

UN COSTO DEL SSS: LOS AJUSTES ECONÓMICOS

En febrero pasado, en *Proyecciones Macroeconómicas de una Cuba sin Venezuela*, Pavel Vidal (2014) analizó el posible impacto recesivo de una reducción de la ayuda venezolana,¹⁶ lo cual es cada vez más inminente y, probablemente, esté ocurriendo.¹⁷ Las estadísticas macroeconómicas disponibles de la Isla, generalmente incompletas y tardías, no permiten precisar las causas de la ralentización ni si se requiere un ajuste. A continuación se analizan los ajustes económicos en los últimos 25 años por ser relevantes a la situación analizada por Pavel Vidal.

Como se comentó antes, en 1989–1991 Cuba sufrió los severos efectos adversos de la desaparición del comercio y la ayuda de la URSS y el bloque socialista que se juntó a las secuelas recesivas del *Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas* y al recrudescimiento del embargo. Asimismo, en 2008 los daños causados por los tres huracanes que azotaron al país y el comienzo de la crisis financiera y la recesión mundial se unieron a las consecuencias de los nocivos efectos de las campañas de *La Batalla de Ideas* y *El Socialismo es Irrevocable* y la decisión de congelar las cuentas en divisas de las empresas extranjeras determinaron que el gobierno realizara un drástico ajuste. No obstante, en ambas ocasiones el gobierno fundamentó los ajustes en un análisis y praxis marxista-leninista decimonónicos orientados a preservar inalterado el SSS en los años 1990s y a *actualizarlo* a partir del 2010. Así en ambas ocasiones el gobierno puso mayor énfasis en restringir, vía austeridad, los gastos de consumo personal y social y no en promover el aumento de la producción necesaria para una recuperación económica sostenida y sustentable, específicamente para aumentar los niveles de inversión y evitar que la economía tienda al estancamiento y la escasez.

En los años 1990s el gobierno redujo significativamente el ingreso personal disponible en términos reales vía el impuesto inflacionario y a partir de 2007 el

16. Pavel Vidal (2014), *Cuba-sin-Venezuela, Op. Cit.*, pp. 7 y 8.

gasto social y desde 2010 los empleos redundantes (o nóminas infladas). Es decir, ha restringido los gastos de consumo personal y social imponiendo una severa austeridad a la ciudadanía, mientras solo ha estimulado tímida y marginalmente las fuerzas productivas. Ha mantenido muy restringido al sector privado (iniciativa, pequeña y mediana empresa, y la contratación de personal) cuando debió hacer todo lo contrario, o sea, liberalizarlos y favorecerlos con decisión, dando énfasis a aumentar la inversión y la producción nacional. Como Eugenio Yáñez ha puntualizado el gobierno nunca ha intentado superar el *Periodo Especial*.

Así los ajustes realizados para enfrentar la difícil situación socioeconómica han consistido en drásticos, aunque aplicados paulatinamente tratamientos de choque, si bien el gobierno señala todo lo contrario,

o sea, que rechaza de plano ese tipo de ajuste. Además, dichos tratamientos se han tornado endémicos. Este tema, desafortunadamente, es ignorado, en general, en el análisis de los economistas de la Isla y aún de la diáspora.

CI realizó la primera terapia de choque en los años 1990s para reducir los notorios desequilibrios externos, monetarios y fiscales vía un extraordinario impuesto inflacionario, que redujo considerablemente los salarios reales y las pensiones reales a partir de 1989, así como los bienes suministrados por la libreta de racionamiento, que apenas alcanzaron para cubrir 10 a 15 días de abastecimiento al mes. Según Pavel Vidal (2006), los salarios reales en 1999 solo fueron el 15% y las pensiones reales el 23% de los niveles de 1989.¹⁸

17. Venezuela ha entrado en una etapa de severas dificultades económicas por tratar de consolidar su modelo de socialismo del siglo XXI que no es más que el fracasado SSS del siglo XX. Trata de enfrentar sus problemas con retórica y enroque de ministros en vez de adoptar las medidas para corregirlos. Desperdió la extraordinaria bonanza petrolera, su PIB por habitante creció menos que el promedio latinoamericano y experimentó la mayor y creciente inflación de la región a la vez que ha brindado ayuda externa a los países del Alba y Petrocaribe. Además, se endeudó vendiendo anticipadamente petróleo a China por US\$56 mil millones, colocando bonos de la deuda externa (y de PDVSA) y postergó sus obligaciones con proveedores externos del país y de PDVSA. Desde agosto de 2014 explora vender activos de la emblemática CITGO, filial de PDVSA, que tiene tres refinerías en EEUU con una capacidad de procesar aproximadamente 750,000 barriles diarios y cuyo valor se estima en un rango entre US\$10 y US\$15 mil millones. Esta venta obedecería al requerimiento de movilizar recursos para la adquisición de importaciones y cancelar atrasos, pagar el servicio de la deuda externa que se vence en 2014 y evitar el inminente riesgo que los activos de CITGO en EEUU sean embargados por unos US\$10 mil millones para cubrir las obligaciones de las deudas por las confiscaciones a CONOCO-PHILLIPS y EXXON-MOBIL. El 1ro. de julio de 2014, Dagong Global Credit, la agencia clasificadora de créditos china, degradó la calificación de la deuda de Venezuela de BB+ a BB-. Señaló que los graves desequilibrios macroeconómicos estructurales existentes, el deterioro de la seguridad social, y la ineptitud del gobierno para tratarlos arrastran a la recesión en el corto plazo, exacerbando el riesgo de malestar social y, por tanto, aumentan el riesgo de inestabilidad política. El elevado déficit fiscal, la insuficiencia de reservas internacionales y las presiones para una significativa devaluación del bolívar contribuyen a una tendencia a la disminución de la solvencia pública, tanto en moneda local como extranjera. Por lo tanto, Dagong mantiene una perspectiva negativa para Venezuela para los próximos uno a dos años. Dagong estima que el PIB venezolano caerá 2.3% en 2014, entre otros factores por la sobrevaluación de la moneda y la elevada inflación, y espera un crecimiento lento en el mediano plazo determinado por la insuficiente inversión en la industria petrolera. El sector público terminará con un déficit de 14.7% del PIB en 2014, mientras que la deuda del Gobierno alcanzará 52.2% del PIB y posiblemente supere 60% en 2018. Aprecia que es fundamentalmente difícil mejorar la situación fiscal en el mediano plazo y que la solvencia del gobierno se verá afectada de forma significativa. Señala que en 2013 las reservas internacionales cayeron hasta 5.7% del PIB y solo cubrían el 95.6% de la deuda externa a corto plazo y el 19.4% de la deuda externa. A corto plazo, los riesgos de la solvencia de la deuda externa tienden a aumentar por el deterioro de la balanza de pagos que plantea presiones adicionales sobre la devaluación de la moneda local y la escasez de las reservas internacionales. El 5 de setiembre los profesores de la Universidad de Harvard Ricardo Hausmann y Miguel Ángel Santos comentaron los efectos adversos sobre Venezuela del default selectivo. Mientras el país continúa pagando la deuda de los bonos externos existentes, acumula atrasos (defaults o suspensiones de pagos) a proveedores extranjeros en varias áreas que acentúan el desabastecimiento, la inflación y el aumento de la tasa de interés que el país paga por las nuevas colocaciones de deuda externa. Entre las áreas con atrasos destacan los productos farmacéuticos (US\$3.5 mil millones), los productos alimenticios (US\$4.2 mil millones), las compañías aéreas (US\$3.7 mil millones) y los automotores (US\$3.0 mil millones). Ricardo Hausmann y Miguel Ángel Santos, ¿Hará default Venezuela?, <http://www.project-syndicate.org/commentary/ricardo-hausmann-and-miguel-angel-santos-pillory-the-maduro-government-for-defaulting-on-30-million-citizens—but-not-on-wall-street/spanish>.

18. Pavel Vidal (2006), “La inflación y el salario real 1989–2006,” *Op. Cit.*

CII impulsa gradualmente, pero “*sin pausa,*” la segunda terapia de choque mediante la reducción de las nóminas infladas de las empresas estatales y la administración pública, así como la disminución de los bienes provistos por la libreta de racionamiento (conducente a su eventual eliminación) que ahora se estiman proveen suministros entre 7 y 10 días al mes, la reducción de los gastos sociales y la supresión de las gratuidades, lo que agrava la situación social. Los gastos sociales disminuyeron del 36.6% del PIB en 2007 al 27.3% del PIB en 2013.¹⁹ En contraste, las medidas adoptadas por CII para alentar la producción han sido tímidas, limitadas y lentas.

En el contexto del ajuste realizado en los 1990s, Pavel Vidal examinó el posible ajuste asociado a una disminución de la ayuda venezolana, que probablemente esté ocurriendo, pero ignoró el ajuste raulista en ejecución. Pavel Vidal señala que Cuba aún no se ha recuperado por completo del ajuste de los 1990s y que los salarios reales y las pensiones reales se han contraído en forma notable. En 2013 el salario real era apenas el 27% del nivel de 1989. Sin embargo, Pavel Vidal indica que el ajuste realizado en los 1990s fue favorable a la ciudadanía al mantener los niveles de empleo y los servicios sociales. Considera que en la actualidad no hay espacio político para realizar otro ajuste similar al de los años 1990s y que sería recomendable ampliar y profundizar las reformas en curso.

Si bien concuerdo con que se requiere ampliar y profundizar las reformas en curso; no obstante, difiero que haber sostenido artificialmente el *pleno empleo* haya solucionado los problemas existentes en los años 1990s. Con base en la austeridad en el consumo se pospuso el indispensable e inevitable ajuste requerido en la economía nacional, lo cual ha sido adverso a la ciudadanía. Todavía continúa pendiente promover las fuerzas productivas para absorber el empleo redundante, o “*nóminas infladas,*” que lastra la economía, y no fue equitativo ni necesario hacerlo a costa de reducir marcadamente los salarios reales y pensiones reales.

La forma en que el gobierno ha realizado los dos ajustes, ha acentuado el empobrecimiento del ciudadano medio por la baja de los niveles salariales y las pensiones reales y más recientemente, a partir de 2010, por el aumento del desempleo abierto con despidos sin la adecuada compensación y la reducción de los gastos sociales. Por lo demás, los ajustes realizados han tenido importantes secuelas adversas sobre el aumento de la emigración (*por falta de futuro en la Isla*)²⁰ y la disminución de la tasa de natalidad—Cuba tiene la tasa de fecundidad más baja de América latina—que han determinado que la población de la Isla se esté reduciendo y sobre los bajos niveles de inversión por lo que la economía tiende al estancamiento y la escasez. Cuando tanto se presiona a la sociedad, algo cede o revienta.

En múltiples ocasiones Oscar Espinosa Chepe señaló que hay que desencadenar las latentes fuerzas productivas nacionales. En la última reunión de ASCE, el pasado 31 de julio, cinco jóvenes emprendedoras (de un paladar-restaurant, una pizzería, un salón de belleza-gimnasio, una artesana de jabones de lujo y una planeadora-decoradora de eventos) comentaron sobre los inicios de sus actividades; las dificultades que enfrentan por falta de locales, equipos y materias primas apropiados; sus logros; y deseos de expandir sus actividades. En particular hicieron reflexionar sobre las energías y potencialidades existentes en el cuentapropismo, así como la iniciativa y esfuerzos de nuestra ciudadanía por superarse, que se ven frenados por una torpe burocracia mediante elevados impuestos, excesivos controles y regulaciones que generan corrupción, y no brindan la institucionalidad requerida.

REFLEXIONES FINALES

Este ensayo ha mostrado que los cambios en la era del SSS en Cuba se iniciaron a principios de los 1980, o sea hace unos 34 años atrás, que las reformas raulistas no están bien orientadas porque insisten en mantener esencialmente el SSS y que el gobierno con una gestión dogmática ha impuesto un tratamiento de choque para efectuar los ajustes a los desequilibrios y dis-

19. Carmelo Mesa-Lago (2014), *Institutional Changes...*, *Op. Cit.*, p. 12.

20. Ver por ejemplo, Fernando Ravsberg (2014), *Cuba, fe y esperanza*, *Op. Cit.*

torsiones existentes, mediante una severa austeridad para reducir la demanda agregada, restringiendo el consumo privado y social, en vez de alentar y facilitar la expansión de las fuerzas productivas.

El futuro de Cuba puede ser próspero y sustentable, no un viaje a lo ignoto, solo hay que definir y realizar las reformas requeridas para generar la dinámica apropiada y no continuar con cambios marginales y menores al SSS vigente. Mientras persistan las instituciones básicas del ineficaz SSS, difiriendo y acumulando problemas sin resolver, es de esperar que Cuba continúe empantanada en el atraso, un escaso nivel de crecimiento, creciente desigualdad social, genere insuficientes bienes competitivos a nivel internacional y sea muy dependiente y vulnerable a las variaciones de la ayuda venezolana, la cual, a su vez, está atrapada en una ardua situación por imitar el modelo cubano en su variante guevarista-fidelista. Por ende, la Isla requiere significativos cambios institucionales sistémicos sin más aplazamientos. Audaces, coherentes y de mayor alcance, profundidad y rapidez para evitar más ajustes de austeridad. Hay peligros y riesgos en las reformas, pero hay que asumirlos. Además, la acumulación de más problemas sin resolver y años de pobreza y escaso crecimiento económico, envuelven peligros y riesgos mayores.

Después de un errado desvío sistémico de unos 55 años, Cuba necesita una corrección, o restauración institucional capitalista, amplia y sin complejos, con alma y rostro humanos que brinde igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos y proteja sus derechos civiles, sociales y laborales. Incluyente, moral-

mente fundamentada en las libertades y derechos civiles básicos, que garantice por igual a todos los ciudadanos, independiente de donde residan, la iniciativa, la libre contratación y la propiedad privada, individual y asociativa, que utilice la coordinación y flexibilidad de los mercados como instrumento ágil y flexible para alentar y apoyar el postergado progreso y el pleno reintegro a la economía internacional, y que respete los principios y las normas internacionales básicos en materia laboral.

El SSS vigente es una espada de Damocles socioeconómica que ha impuesto una austeridad endémica e innecesaria. Además, de mantener a Cuba atrasada y empobrecida con bajos niveles de inversión por limitar la iniciativa y el esfuerzo ciudadano, tiene notorias aberraciones y falta de sentido común. Explota, *o extrae confiscatoriamente*, sin ningún fundamento ético un elevado porcentaje del salario de los profesionales y técnicos que envía al extranjero bajo la patética modalidad de la *contratación diferenciada*, así como de los empleados de las empresas extranjeras en la Isla. Igualmente, mantiene elevados impuestos a los cuentapropistas y los pequeños agricultores mientras contempla innecesarias exenciones tributarias hasta por ocho años para los inversionistas extranjeros en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel. Otorga concesiones de tierras hasta por 99 años a las empresas extranjeras mientras solo las concede en usufructo hasta por 10 años a los ciudadanos cubanos (25 años a las cooperativas). Estas son asimetrías arbitrarias, innecesarias y repugnantes.